PROYECTO CAMPUS INCLUSIVO UNIVERSIDAD DE JAÉN

1. Justificación

1.1. Introducción

Motivación e inclusión son los pilares que sustentan este proyecto orientado a jóvenes. En el caso de la motivación, entendemos ésta, como un conjunto de variables que activan la conducta y/o la orientan en un sentido determinado, para la consecución de un objetivo. Es lo que mueve a la persona en una dirección y con una finalidad determinada. Teniendo esto en cuenta, trabajaremos este aspecto, en todas las actividades educativas y de ocio que proponemos.

Ambos conceptos cobran peso, al tener en cuenta los datos que ofrece el «Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad» llevado a cabo por Fundación Universia y CERMI[1], en colaboración con la consultora PwC. En él se contabilizan un número total de estudiantes con discapacidad que asciende a 17.702 estudiantes[2], lo que representa el 1,3% de la comunidad universitaria en las 59 Universidades participantes. Este estudio destaca que existe una leve diferencia entre el porcentaje de estudiantes con discapacidad que estudian en Universidades públicas -16.475- (1,3%) y en Universidades privadas -1.227- (0,9%). Por el contrario, sí existen diferencias significativas entre el porcentaje de estudiantes con discapacidad que realizan estudios en Universidades de modalidad presencial -10.405- (0,9% del total de estudiantes) y en Universidades de modalidad a distancia -7.297- (3,1% del total de estudiantes). Además, revela que el número de estudiantes con discapacidad va disminuyendo en las Universidades a medida que se continúa con la realización de estudios superiores (del 1,3% de estudiantes con discapacidad en estudios de grado, primer y segundo ciclo -16.605- se llega al 1,2% de estudiantes con discapacidad que realizan estudios de posgrado y máster -1.259-, y al 0,6% de estudiantes con discapacidad que realizan estudios de doctorado -378-).

[1] Un total de 59 universidades españolas participaron en la realización de este estudio en el que se describe la situación del nivel de inclusión de las personas con discapacidad en el sistema universitario español relativo al curso académico 2014/2015.

[2]Según la Guía de Atención a la Discapacidad en la Universidad 2015 de Fundación Universia, el número total de estudiantes con discapacidad es de 21.577 estudiantes en el Curso Académico 2014-2015, un 1,6% inferior con respecto al curso anterior.

1.2. Normativa

A continuación, pasamos a analizar someramente la legislación que regula la situación de los estudiantes universitarios con discapacidad en la Universidad, centrándonos sobre todo en sus derechos, en las prestaciones y en el acceso y admisión, dado que son los aspectos que más interesan a los/as alumnos/as beneficiarios/as de este proyecto.

a) Derechos

En primer lugar, la Ley Orgánica de Universidades del año 2001 y, más adelante, la Ley Orgánica que la modificó en el año 2007, introdujeron importantes disposiciones sobre los derechos de los estudiantes con discapacidad en la Universidad.

Todo ello ha sido desarrollado en profundidad por el **Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre,** por el que se aprueba el **Estatuto del Estudiante Universitario**.

Entre los **derechos comunes** de los estudiantes universitarios, podemos encontrar referencias que implican a la discapacidad, como el derecho del estudiante a que las Universidades promuevan programas de información y orientación a sus futuros estudiantes que favorezcan la transición activa a la Universidad, enfocados a una mejor integración en sus estructuras; a la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en la Universidad; al asesoramiento y asistencia por parte de profesores, tutores y servicios de atención al estudiante; a la información y orientación vocacional, académica y profesional; y a obtener reconocimiento académico por su participación en actividades solidarias.

En los estudios de **Grado**, los estudiantes tienen el derecho a recibir orientación y tutoría personalizadas en el primer año y durante los estudios, para facilitar la adaptación al entorno universitario y el rendimiento académico, esto también se debe extender a la fase final de la titulación con la finalidad de facilitar su incorporación laboral, el desarrollo profesional y la continuidad de la formación universitaria.

Estos derechos durante los diferentes niveles universitarios, están en consonancia con lo establecido en el Real Decreto que regula las **enseñanzas universitarias oficiales** (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio) que establece que en el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado, Máster y Doctorado, las Universidades dispondrán de sistemas de información y procedimientos

de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las enseñanzas universitarias correspondientes. Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

El Estatuto establece en su artículo duodécimo, que para la **plena efectividad de derechos** recogidos en los artículos que regulan los derechos de los estudiantes, tanto a nivel general como de los diferentes niveles universitarios, las Universidades establecerán los **recursos y adaptaciones necesarias** para que los estudiantes con discapacidad puedan ejercerlos en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes, sin que ello suponga disminución del nivel académico exigido.

Por su parte, el Decreto 230/2003, de 29 de julio (BOJA de 8 de agosto de 2003) por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, modificados por Decreto 473/2004, de 27 de julio (BOJA de 3 de agosto de 2004), recogen en su artículo 120 la necesidad de prestar atención específica a las personas con discapacidad.

"disponer de las instalaciones y medios adecuados para el normal desarrollo de sus estudios y de las demás actividades académicas, de representación, culturales y deportivas propias del ámbito universitario, ***con atención específica a las personas con discapacidad"*** y el de *"ser atendidos individualmente ante la existencia de situaciones excepcionales"*.

Desde el año 2005 cuenta con una Normativa sobre atención al estudiante con discapacidad de la Universidad de Jaén (BOUJA nº 51) con el objetivo de *"****facilitar la resolución de los problemas que puedan sufrir los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Jaén****"*.

También cuenta con programas en la que es pionera a nivel nacional:

- *En el año 2009:Normativa sobre la Atención a Estudiantes con Dificultades Específicas de Aprendizaje de la Universidad de Jaén* .

- *En el año 2010 se crea la Unidad de Atención a Estudiantes con Sobredotación y/o Altas Capacidades.*

Asimismo, en el año 2012, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad se aprueban los *Criterios a tener en cuenta en las adaptaciones para el obtener el Nivel B-1 en Lengua Extranjera.*

Acceso, admisión y reserva de plazas

En relación al **acceso y admisión** de estudiantes con discapacidad, se establece que los procedimientos de acceso y admisión, dentro de las normas establecidas por el Gobierno, las Comunidades Autónomas y las Universidades, se adaptarán a las necesidades específicas de las personas con discapacidad con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración en la Universidad.

Por ello, hay que atender a lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las **condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales** de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. En relación a las Pruebas de Acceso a la Universidad, serán las comisiones organizadoras las que determinarán las medidas oportunas para que puedan realizar las mismas en condiciones de igualdad.

En relación a los medios, se diferencian dos: las adaptaciones (tiempo, modelos especiales de examen, puesta a disposición del estudiante de medios materiales y humanos, y ayudas técnicas) y la garantía de la accesibilidad, bien sea física, o bien, a la información y a la comunicación. Para la determinación de las adaptaciones se tendrán en cuenta las que han tenido durante el Bachillerato.

Por otra parte, también se regula la **reserva de plazas** a estudiantes con discapacidad. Se dispone la reserva de un 5% de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, también alcanza a estudiantes con necesidades educativas especiales permanente asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

Ya por último, el Estatuto también hace mención a cuestiones importantes como la tutorización, la accesibilidad –tanto física como virtual-, el sistema de becas y ayudas, y los servicios y prestaciones del servicio de atención al estudiante con discapacidad.

1.3. Universidad de Jaén

Como se ha señalado anteriormente la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la Universidad de Jaén queda patente en los Estatutos de la Universidad de Jaén.

Artículo 120 de los estatutos de la Universidad de Jaén

"disponer de las instalaciones y medios adecuados para el normal desarrollo de sus estudios y de las demás actividades académicas, de representación, culturales y deportivas propias del ámbito universitario, ***con atención específica a las personas con discapacidad"*** y el de *"ser atendidos individualmente ante la existencia de situaciones excepcionales"*.

Como no podía ser de otra manera ese mandato queda reflejado en el II Plan estratégico de la Universidad de Jaén. Horizonte 2020.

OBJETIVO RS7	PERSPECTIVA		LÍNEAS DE ACTUACIÓN.
DESARROLLAR NUEVAS INICIATIVAS DE APOYO DIRIGIDO A PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES.	Estudiantes - Usuarios	RS71	Desarrollar una política activa que garantice la igualdad de las personas con discapacidad y otras necesidades especiales en el acceso, permanencia, progreso y desarrollo personal en la Universidad.
		RS72	Desarrollar los objetivos sociales de la Universidad en accesibilidad y diseño universal desde la perspectiva de las personas y su proyección en la sociedad.
	Financiera	RS73	Mantener la colaboración y cooperación de la Universidad con las organizaciones sociales y las políticas interadministrativas sobre discapacidad y personas con necesidades educativas especiales.
	Procesos Internos	RS74	Implantar la normalización del sistema de gestión de la accesibilidad de los entornos y servicios que presta la Universidad.
	Empleados y Capacidades	RS75	Desarrollar las estructuras organizativas, de coordinación y las competencias profesionales necesarias para alcanzar los objetivos sobre la igualdad de oportunidades.

Y en la Memoria de Responsabilidad Social. Informe de Progreso de la Universidad de Jaén. Pacto Mundial.

"Garantizar la igualdad de oportunidades del alumnado y demás miembros de la comunidad universitaria con discapacidad y necesidades educativas especiales para hacer efectiva la plenitud de los derechos en el acceso, permanencia y progreso en los estudios universitarios, aplicando los programas de atención al alumnado que lo demanden".

La Universidad de Jaén ha puesto en marcha diferentes programas para favorecer la inclusión de la personas en la universidad:

- **En el año 2005**, se crea la **Unidad de Atención a Estudiantes con Discapacidad.**
- **En el año 2008**:
    - Se pone en funcionamiento una nueva página Web **"EL Portal del Estudiante con Discapacidad",** página diseñada con criterios de accesibilidad universal. **(http://accesible.ujaen.es)**
        - Se elabora una Guía informativa con los **Servicios que ofrece la Universidad de Jaén a los Estudiantes con Discapacidad**, así como una **Guía informativa con Recomendaciones Generales** para la Atención de estos Estudiantes.
    - Se crea la figura del **Tutor/a de Discapacidad** en cada uno de los Centros de la UJA, un profesor que actúa de puente de comunicación y enlace entre la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad y el resto de profesores para garantizar la igualdad en los aspectos académicos.
- **En el año 2009**, aprovechando la experiencia adquirida con la Unidad anterior, y con la intención de atender a otros colectivos con necesidades diferenciadas, se crea la **Unidad de Atención a Estudiantes con Dificultades Específicas de Aprendizaje** y se realizan las siguientes actuaciones:
    - Se crea la Web de Atención a Estudiantes con Dificultades Específicas de Aprendizaje, página diseñada con criterios de accesibilidad universal. **(http://dea.ujaen.es)**
    - Se elabora la Guía informativa, recogiendo el conjunto de Servicios ofrecidos por la UJA, así como una serie de recomendaciones para PDI y PAS.
- **En el año 2010**, se da un paso más en la atención individualizada de los estudiantes en la UJA, y se crea la **Unidad de Atención a Estudiantes con Sobredotación y/o Altas Capacidades**, realizándose las siguientes actuaciones:
    - Puesta en marcha de la Web de la Unidad de Atención a Estudiantes con Sobredotación y/o Altas Capacidades, página diseñada con criterios de accesibilidad universal. **(http://sac.ujaen.es).**

- Guía informativa con los Servicios ofrecidos por la UJA, así como con recomendaciones para PDI y PAS.

- Con la finalidad de **informar, formar y sensibilizar a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general**, las Guías anteriores fueron distribuidas a:
    - Estudiantes pertenecientes a cada uno de esos colectivos.
    - Personal de Administración y Servicios.
    - Personal Docente e Investigador.
    - Organizaciones y Asociaciones, tanto de ámbito provincial, regional o nacional, que trabajan en la Atención a estos colectivos.

Asimismo, se han realizado las siguientes actuaciones para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad:

- Plan Integral de Accesibilidad Global (PIA-UJAEN). Realizado y publicado en el año 2007 por la empresa Vía Libre (Fundosa Accesibilidad, S.A.).
- Plan de Infoaccesibilidad. Realizado en el año 2008 por la empresa Technosite (Fundosa Accesibilidad, S.A.) y publicado en el año 2009.
- Participación de la Universidad de Jaén en estudios externos sobre el estado de la accesibilidad y la atención de las personas con discapacidad:
    - Estudio sobre la accesibilidad de las páginas web de las Universidades Españolas (2007).
    - Estudios de Política de Educación en el marco del desarrollo del Plan de atención integral a personas con discapacidad en Andalucía 2003-2006 (2007).
    - Estudio sobre "Accesibilidad del entorno universitario y su percepción por parte de los estudiantes con diversidad funcional" (2008). Realizada por Vía Libre (empresa de Fundación ONCE).
    - Informe del Defensor del Pueblo Andaluz sobre "Universidades y discapacidad". Presentado en el Parlamento de Andalucía el 30-12-2008. Informe elaborado en colaboración con las Defensorías Universitarias de Andalucía.

- Estudio realizado por la Cátedra de accesibilidad de la Universidad Politécnica de Catalunya en colaboración con Fundación ONCE, en el marco del Observatorio Universidad y discapacidad, el cual incluye un estudio de la accesibilidad física de las universidades españolas. (2009).
- Encuesta de actuaciones de accesibilidad de las Universidades Españolas de la Conferencia de Rectores de las Universidades españolas (CRUE). (2009).
- Informe de financiación de las actuaciones en accesibilidad de la Universidad de Jaén solicitado por el Parlamento Andaluz (2009).
- Estudio del Observatorio Universidad y Discapacidad, (accesibilidad en la universidad y su percepción por parte de los estudiantes con discapacidad). 2010.
- Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad" de Fundación Universia y CERMI (información adicional relacionada con la variable discapacidad en la investigación, y en las políticas y estrategias de I+D+i de la Universidad) 2012.

El compromiso de la Universidad de Jaén por la inclusión de las personas con discapacidad se pone también de manifiesto en los estudios impartidos en la Universidad de Jaén y en los Foros en los que la UJA colabora y participa:

- Máster Propio en Accesibilidad Universal y Diseño para Todos, (4ª Edición en el curso 14/15)
- Máster Oficial en Dependencia e Igualdad de la Autonomía Personal

La **UJA colabora, participa y es miembro de diversos Foros y Asociaciones**:

- Red RUNAE Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad, en el seno de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas CRUE.
- Red Andaluza de Servicios de Apoyo (UNEA).
- Consejo Local de la Discapacidad del Ayuntamiento de Linares.

- III y IV Congreso Nacional Universidad y Discapacidad.
- II y III Workshop de Buenas Prácticas, organizado por la Universidad de Alicante.

La UJA organiza y/o colabora en diferentes cursos y congresos:

- Cursos sobre Voluntariado Social en Salud Mental
- Cursos de Lengua de Signos Española
- Cursos sobre Voluntariado y Discapacidad
- Curso sobre Turismo Accesible.
- Cursos sobre Diseño de Páginas Web Accesibles
- III Foro de Accesibilidad.
- IV Foro de Accesibilidad y I Congreso Sobre Accesibilidad.
- I Congreso Andaluz sobre Discapacidad Intelectual. “Capacitando la Discapacidad”.
- II Congreso Nacional sobre Discapacidad Intelectual. ”Innovando en la Discapacidad”
- Jornadas sobre Dislexia.
- Curso sobre Accesibilidad en la Biblioteca.

En el actual curso académico, 2014-15, la Universidad de Jaén cuenta con 123 estudiantes con discapacidad matriculados, habiendo registrado un incremento considerable desde el año 2005 en el que se crea la unidad.

	Curso 2005/06	Curso 2006/07	Curso 2007/08	Curso 2008/09	Curso 2009/10	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15
Física	*9*	*14*	*18*	19	**30**	23	**20**	26	**24**	**25**
Visual	*3*	*4*	*7*	10	**10**	9	**9**	8	**6**	**5**
Auditiva	*3*	*3*	*4*	4	**6**	6	**4**	7	**7**	**5**
Psicológica	*0*	*2*	*1*	2	**6**	7	**5**	6	**5**	**5**
Más de un tipo						17	**13**	14	**14**	**11**
No consta	*56*	*57*	*42*	43	**49**	65	**77**	72	**77**	**73**
TOTAL	**71**	**80**	**72**	**78**	**101**	**127**	**128**	133	**133**	**123**

En el ámbito andaluz es una institución que desarrolla una amplia política de responsabilidad social encaminada a favorecer actuaciones que incidan positivamente en la calidad y las condiciones de vida y estudio dentro de la Universidad. En este contexto, viene desarrollando, a través de la Unidad de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales adscrita al Vicerrectorado de Estudiantes cuyos objetivos son garantizar la orientación educativa, y garantizar el acceso y el apoyo de estas personas durante el desarrollo de sus estudios universitarios.

Es pionera en programas dirigidos a las personas en situación de dependencia, a través de la asistencia profesional a estos estudiantes dentro de la Universidad y la gestión de las adaptaciones curriculares adecuadas a cada persona y su circunstancia. Se trata, además, de un referente andaluz en la evaluación psicopedagógica de necesidades educativas especiales y el desarrollo de adaptaciones curriculares en los estudios universitarios.

Hay que añadir que los estudiantes con discapacidad cuentan con otros recursos, dependiendo de sus necesidades educativas especiales, como intérprete de lengua de signos, beca para el transporte, préstamo de ordenador portátil a través de un Convenio con Caja Rural de Jaén, y el préstamo de material técnico y educativo a través del Banco de Productos de Apoyo de la Fundación Universia, con la cual la Universidad ha firmado un convenio de colaboración.

La Universidad de Jaén, también desarrolla políticas dirigidas a la concienciación y asesoramiento de la comunidad universitaria. Ejemplo de ello son los documentos elaborados como la Guía de Recomendaciones para la atención a estudiantes con discapacidad y la Guía de Servicios que ofrece la universidad para los estudiantes con discapacidad. Se añade a esto, las actividades de formación dentro del Plan de formación del personal docente e investigador y de los Proyectos de Innovación Educativa de la Universidad de Jaén, participación en acciones de concienciación como al Plan no te rindas nunca de la Fundación Once.

Por otro lado, se trabaja conjuntamente con la Fundación ONCE, a través del programa INSERTA, para la inserción laboral de los estudiantes con discapacidad, a través de sus prácticas curriculares en empresas, además de contar con programas específicos para el Fomento de la "empleabilidad" para estudiantes y titulados:

A) Fomento de la formación práctica en empresas. En el marco del programa ICARO, se realiza un proceso de información y asesoramiento personalizado, así como la formalización de convenios con empresas para la oferta específica a estudiantes con discapacidad.

B) Fomento de la orientación laboral. El proceso contempla información y asesoramiento personalizado para proporcionar los conocimientos y herramientas que permitan una eficiente búsqueda de empleo.

C) Fomento del programa de contratación laboral de titulados/as. El proceso contempla información y asesoramiento personalizado para la contratación laboral en prácticas en el marco de los programas de inserción laboral de las personas con discapacidad.

Para finalizar, añadir que todos los estudiantes con discapacidad tienen exención de matrícula y pueden solicitar los apoyos que precisen al Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad. A continuación se expone los estudiantes que acudieron a la unidad y los recursos que solicitaron.

Intérprete de Lengua de signos	2
Alumno/a Colaborador/a	18
Ayudas asistente personal	1
Producto de apoyo	6
Beca de Transporte	3
Cuadernos autocopiativos	18
Cesión ordenador portátil en Colaboración Caja Rural de Jaén	16

Hay que señalar que la Unidad de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales al igual que el resto de Servicios y Unidades de la Universidad de Jaén, se encuentra certificada por la norma ISO9001-2008 y, ha recibido el Sello de Sello de Excelencia Europea 400+ (EFQM) por su Sistema de Gestión, tras superar con éxito el proceso de evaluación externa, avalado por AENOR y el Club Excelencia en Gestión.

Esta labor realizada por la Universidad de Jaén, se ha visto reconocida en diversas ocasiones.

- En 2008, se reconoció públicamente la labor de calidad en la atención a su alumnado con discapacidad de la Universidad de Jaén con la concesión del Premio Andaluz de Buenas Prácticas en la Atención a las Personas con Discapacidad, que convoca la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- En 2010 la Universidad de Jaén recibe el Premio Millenium Século XX-XXI de la Asociación Unidade Provincial de Parapléxicos de A Coruña.
- En 2011 **e**l Comité Evaluador de la Red de Observatorios de Buenas Prácticas (Telescopi) de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa de la Cátedra Unesco de la Universidad Politécnica de Cataluña aceptó publicar en el banco de experiencias del observatorio una Nueva Práctica de la Universidad de Jaén
- En 2014 la Universidad de Jaén ha sido seleccionada como "Organización Ability" por su compromiso con la inclusión de personas con discapacidad, en el apartado Orientación a Clientes.

1.4. Conclusión

Todo esto se plasma en nuestro proyecto, que orienta su puesta en práctica en torno al alumnado de Bachillerato con y sin discapacidad, de modo que puedan vivir la experiencia respondiendo plenamente, al carácter inclusivo objeto del Campus. Y teniendo como **objetivo principal**, para la puesta en práctica de las actividades tanto educativas como de ocio, el fomento de la motivación de nuestros jóvenes, para la formación académica superior.

2. Objetivos

- Fomentar que estudiantes con discapacidad –provenientes de toda Andalucía- no abandonen los estudios al término de la Educación Secundaria Obligatoria, continuando con su formación hacia el Bachillerato y/o de los Ciclos Formativos de Grado Medio finalizando su formación en el ámbito universitario.
- Sensibilizar al entorno universitario, en este caso de la Universidad de Jaén, acerca de las necesidades de los estudiantes con discapacidad, de manera que la experiencia del presente proyecto sirva para promover en el entorno universitario la adecuación de nuestros sistemas, métodos y materiales educativos a dichos estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.
- Identificar oportunidades de mejora encaminadas al desarrollo de protocolos de acogida para estudiantes con discapacidad en el entorno universitario.
- Implementar la accesibilidad universal como herramienta de inclusión social de las personas con discapacidad y la sensibilización de todo su entorno.
- Propiciar el conocimiento mutuo de las realidades de jóvenes con y sin discapacidad, en un entorno realmente inclusivo.

3. Criterios de selección

Tal y como marca la convocatoria, se va a producir la selección de **21 estudiantes** en total, 13 estudiantes con discapacidad y 8 estudiantes sin discapacidad.

3.1. Estudiantes con discapacidad

Como pudimos ver en la justificación, a la Universidad de Jaén vienen a estudiar estudiantes con discapacidad de diferentes provincias andaluzas. Por ello, la difusión la vamos a realizar a nivel regional, aunque más intensamente a nivel provincial.

Se hará a través de una convocatoria pública emitida por la Universidad de Jaén, una vez que se haya quedado resuelta la convocatoria por parte de los entes adjudicadores. Dicha convocatoria se difundirá a través de diferentes canales:

a) Mailing a las asociaciones regionales de personas con discapacidad (ONCE Andalucía, Andalucía Inclusiva, PREDIF, FAAS, FAPAS, ASPACE Andalucía, FEAPS Andalucía, Confederación Autismo Andalucía, ASPAYM Andalucía, etc.).

b) Mailing a las asociaciones provinciales de personas con discapacidad (ONCE, FEJIDIF, FAAS, APROSOJA, APAEM, CRUZ ROJA JAÉN etc.) .
c) Difusión a todos los Institutos de Educación Secundaria de las provincias de Jaén, Córdoba, Almería y Granada, a través de las Delegaciones Provinciales de Educación de la Junta de Andalucía en dichas provincias.

Por tanto, con estos cuatro canales llegaremos a un gran número de estudiantes con discapacidad, aparte de dar a conocer el importante proyecto que están llevando a cabo MECD, Fundación ONCE y Fundación Repsol.

Condiciones que deben reunir los candidatos a cubrir las plazas:

- Estar cursando 4º ESO, 1º o 2º de Bachillerato y/o Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Tener el certificado legal de discapacidad.

En cuanto a la selección, el primer criterio de selección es el tipo de discapacidad, por lo que queremos que el grupo esté compuesto por:

- 2 personas con movilidad reducida –usuarios de silla de ruedas-.
- 2 personas con parálisis cerebral o discapacidad orgánica –al menos una de cada-
- 3 personas con discapacidad auditiva.
- 3 personas con discapacidad intelectual o autismo –al menos una de cada-.
- 3 personas con discapacidad visual.

Respetaremos esta política de cupos, con el fin de contar con todas las discapacidades que pueden desarrollar sus estudios universitarios con éxito.

Los criterios de valoración para el proceso de selección, por cada cupo, serán los siguientes:

a) Estar en situación de riesgo de abandono escolar (2 puntos). Se acreditará mediante certificado del Centro Docente.
b) Procedencia del mundo rural (2 puntos). Se acreditará mediante certificado de empadronamiento en un municipio menor a 5.000 habitantes.
c) Por estar en riesgo de exclusión social (2 puntos). Se acreditará mediante documento del área de servicios sociales de su municipio.

d) Haber participado como voluntario en asociaciones de personas con discapacidad (0,5 puntos). Se acreditará mediante un certificado del Secretario de la Asociación.
e) Carta de recomendación del Director/a de su Centro Educativo (0,5 puntos).

En caso de empate dentro de una misma categoría, valoraremos el sexo, con el fin de guardar una equidad entre hombres y mujeres.

3.2. Estudiantes sin discapacidad

Condiciones que deben reunir los candidatos a cubrir las plazas:

- Estar cursando 4º ESO, 1º o 2º de Bachillerato y/o Ciclos Formativos de Grado Medio.

Se valorará especialmente en el proceso de selección:

a) Estar en situación de riesgo de abandono escolar (2 puntos). Se acreditará mediante certificado del Centro Docente.
b) Por tener necesidades educativas especiales (2 puntos). Se acreditará mediante informe del orientador de su Centro Docente.
c) Procedencia del mundo rural (2 puntos). Se acreditará mediante certificado de empadronamiento en un municipio menor a 5.000 habitantes.
d) Por estar en riesgo de exclusión social (2 puntos). Se acreditará mediante documento del área de servicios sociales de su municipio.
e) Haber participado como voluntario en asociaciones de personas con discapacidad (0,5 puntos). Se acreditará mediante un certificado del Secretario de la Asociación.
f) Carta de recomendación del Director/a de su Centro Educativo (0,5 puntos).

En caso de empate, valoraremos el sexo, con el fin de guardar una equidad entre hombres y mujeres.

3.3. Tribunal de selección

El tribunal de selección estará formado por las siguientes personas:

- La Directora del Secretariado de Becas, Ayudas y Atención al Estudiante. Dña. Mª Luisa Quijano López.
- El Director del Proyecto y responsable de la Unidad de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, D. Emilio Ayala Segura.
- El Jefe del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante, D. Fernando Valverde Peña.
- La Coordinadora del Proyecto, Dña. Mª Dolores Salinas Quirós.
- El Vicecoordinador del Proyecto y consultor, D. Juan González – Badía Fraga.

4. Equipo de trabajo

Para el desarrollo del proyecto contamos con un grupo de profesionales que garantizan calidad y aportan un componente de excelencia al mismo. Es por ello, que contamos con profesorado de la Universidad especialistas en sus materias y encargados de llevar a cabo las actividades formativas en torno a los contenidos de los diferentes grados. Por otro lado, contamos con un personal de apoyo altamente cualificado al que le avala tanto su formación académica como su experiencia práctica en el campo que nos ocupa. Y por último, contamos entre los recursos humanos, con un grupo de monitores-intérpretes de lengua de signos.

Director

Emilio Ayala Segura

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada y Funcionario de la Escala Técnica Administrativa de la Universidad de Jaén con una amplia formación de Posgrado, como el Máster en Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Responsable de la Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad de Jaén desde la creación de la unidad en 2005. Ha participado en diversos congresos, jornadas y otras actividades académicas relacionadas con el ámbito de la discapacidad.

Funciones:

- Diseño y promoción del proyecto y presupuesto.
- Coordinación general del equipo de trabajo.

- Reserva de instalaciones de la Universidad de Jaén.
- Coordinación de ponentes y cargos académicos.
- Conversaciones y acuerdos con las entidades donde vayamos a realizar las actividades.
- Proceso de selección de alumnos.

Coordinadora

María Dolores Salinas Quirós

Licenciada en Psicología por la Universidad de Jaén. Máster en Gerontología por la Universidad de Jaén. Actualmente es la psicóloga de la Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad (ACIME). Entre sus competencias destacan ser una persona proactiva, dinamizadora, tiene dotes de mando, cercana, afable y una enorme capacidad de trabajo.

Funciones:

- Apoyo en el diseño y promoción del proyecto y presupuesto.
- Apoyo en la coordinación general del equipo de trabajo.
- Contratación de servicios y coordinación proveedores de servicios.
- Intervención en las sesiones de orientación.
- Elaboración de memoria de actividades.
- Difusión de la convocatoria del programa.
- Proceso de selección de alumnos seleccionados.

Vicecoordinador

Juan González – Badía Fraga

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada Director de BF Consultores (empresa especializada en consultoría y organización de eventos dirigidos a personas con discapacidad). Gerente de ACIME. Ha sido Coordinador de los Campus Inclusivos de Granada -2013- y Málaga -2014-. Entre sus competencias destacan ser una persona proactiva, saber dirigir equipos y tiene una gran capacidad de gestión.

Funciones:

- Apoyo en el diseño y promoción del proyecto y presupuesto.
- Apoyo en la coordinación general del equipo de trabajo.
- Apoyo en la contratación de servicios y coordinación proveedores de servicios.
- Elaboración de memoria de actividades.
- Difusión de la convocatoria del programa.
- Proceso de selección de alumnos seleccionados.

Personal de apoyo: Monitores

Ana Belén Martínez Quesada

Bachillerato, equivalente acceso universitario para mayores de 25 años.
Tiene las siguientes competencias profesionales: capacidad de aprendizaje, desempeño y esfuerzo, organización y planificación, iniciativa, trabajo en equipo, asertividad, empatía, comunicación y habilidades sociales, creatividad, responsabilidad y resolución de conflictos.

Funciones: Monitora del grupo, encargada de dinamizar las actividades fundamentalmente de ocio, organizar el correcto desarrollo del grupo en torno a las actividades, persona de apoyo para la movilización de los jóvenes en el transcurso del Campus. Desempeñará sus funciones en horario de tarde y noche, pernoctando en la residencia.

Ana Consuelo Arnedo Quiros

Bachiller y ciclo medio de Comercio y Marketing. Amplia experiencia en el cuidado de niños y discapacitados y voluntaria de asociaciones de personas con discapacidad como ACIME, Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad.

Funciones: Monitora encargada del correcto funcionamiento del grupo durante el transcurso de las actividades propuestas para el campus, dinamizadora de las actividades y personal de apoyo para la movilización del grupo de jóvenes. Desempeñará sus funciones en horario de mañana.

Ana María Calahorro Somovilla

Enseñanza Secundaria Obligatoria. Amplia experiencia en el cuidado de niños y discapacitados y voluntaria de asociaciones de personas con discapacidad como ACIME, Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad.

Funciones: Monitora encargada del correcto funcionamiento del grupo durante el transcurso de las actividades propuestas para el campus, dinamizadora de las actividades y personal de apoyo para la movilización del grupo de jóvenes. Desempeñará sus funciones en horario de mañana.

Jesús Roldán Ávila

Título de Bachiller. Actualmente trabajo como técnico comercial en BF Consultores. Entre las competencias destaca el ser una persona proactiva, abierto, trabajo en equipo, resolutivo y con un perfil comercial muy amplio.

Funciones: Monitor encargado del correcto desempeño de las actividades por parte de los jóvenes, dinamizadora de éste durante la realización de las actividades y personal de apoyo para la movilización del grupo. Desempeñará sus funciones en horario de tarde y noche.

María del Carmen Alcázar Fuentes

Titulación en cuidado de personas en situación de dependencia. Tiene amplia experiencia en el trato con personas con dependencia.

Funciones: Cuidadora encargada de las personas en situación de dependencia, en especial de cambios posturales, aseo y atención en las comidas. Desempeñará sus funciones en horario de mañana, tarde y noche. Pernoctará en la residencia.

Rocío Benavides Gómez

Diplomada en Magisterio en Educación Infantil y Título Oficial de Intérprete de Lengua de Signos con más de 6 años de experiencia de intérprete.

Funciones: Monitora encargada del correcto desempeño de las actividades por parte de los jóvenes, dinamizadora de éste durante la realización de las actividades y personal de apoyo para la movilización del grupo, con especial dedicación a interpretar. Desempeñará sus funciones en horario de mañana, tarde y noche. Pernoctará en la residencia.

Juan Antonio Caballero Molina

Licenciado en Historia del Arte y Título Oficial de Intérprete de Lengua de Signos, ha trabajado durante el curso 2014/2015 en el grado universitario de Ingeniería Topográfica y Geomática, interpretando cada una de las asignaturas así como conferencias relacionadas con la temática de ésta titulación académica. También ha trabajado en otros ámbitos de la educación, en ciclos formativos diferentes, haciendo sustituciones.
También ha realizado otros trabajos, haciendo visitas guiadas, participando en exposiciones y congresos, recibiendo al público y atendiéndolo.
Funciones: Monitor encargado del correcto desempeño de las actividades por parte de los jóvenes, dinamizador de éste durante la realización de las actividades y personal de apoyo para la movilización del grupo, con especial dedicación a interpretar. Desempeñará sus funciones en horario de mañana y tarde.

Profesorado

Cargos académicos

Como podremos ver en el programa, contamos con cargos académicos y puestos técnicos de la Universidad de Jaén (Vicerrectora de Estudiantes, Directora del Secretaria de Becas, Ayudas y Atención al Estudiante, Jefe del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante, Responsable del Servicio de Atención a la Discapacidad de la Universidad, y diferentes profesores universitarios). Dada la relevancia del cargo y puesto que

ocupan, queda acreditada su valía y su solvencia para dar la materia asignada en el programa.

5. Alojamiento

La estancia de los jóvenes durante ocho días y siete noches se realizará en el Colegio Mayor Domingo Savio, perteneciente a la Universidad de Jaén, es un colegio mixto y consta en total de 24 dobles, 96 individuales y 4 habitaciones dobles para personas con discapacidad, cada habitación cuenta con baño individual.

Esta Residencia se encuentra junto al Campus las Lagunillas de la Universidad de Jaén junto al Pabellón Deportivo Universitario y el Campus de Futbol de la Universidad.

En el Campus Las Lagunillas se encuentran todas las Facultades de la Universidad de Jaén salvo la Escuela Politécnica de Linares.

La zona está ampliamente equipada, con un gran Centro Comercial cercano y un hospital de servicios generales (Complejo Hospitalario de Jaén), asimismo cuenta con parada de autobús urbano.

El Colegio está adaptado para *personas con discapacidad física*. Acceso al edificio, ascensor, y 4 habitaciones adaptadas para personas con movilidad reducida. Igualmente tienen acceso adaptado a todas las instalaciones (salón de actos, sala de informática, sala de estudios etc.). Las habitaciones cuentan con camas -somier, colchón, almohada-, mesita de noche, armario, silla y mesa de estudio y conexión a internet gratuita.

Este Colegio cuenta con una serie de servicios que hacen de este lugar un sitio acogedor y cómodo. Así pues, algunos de los servicios son los siguientes:

- El servicio de restaurante, que servirá el desayuno, la comida y la cena, adaptando los menús a las necesidades que nos soliciten los alumnos.
- El servicio de lavandería. Existen a disposición de los colegiales lavadora y secadora.
- Servicio de sala de estar y televisión.
- Salón de actos.
- Servicio de Vigilancia durante las 24 horas.

CAMPUS UNIVERSITARIO Y COLEGIO MAYOR DOMINGO SAVIO

Campus Las Lagunillas

Colegio Mayor Domingo Savio

Recepción

Sala de Estudio

Sala de Informática

Sala de Televisión

Salón de Actos

Comedor

Habitaciones

Baño adaptado

Instalaciones Deportivas

6. Programa

	CAMPUS INCLUSIVOS ONCE. UNIVERSIDAD DE JAÉN							
	07-jul	08-jul	09-jul	10-jul	11-jul	12-jul	13-jul	14-jul
HORA	DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5	DIA 6	DIA 7	DIA 8
9:00		Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
10:00		Recorrido por el Campus Las Lagunillas	Grados del Área de Humanidades y Ciencias de la Educación y Trabajo Social	Acercamiento a los Grados del Área de Ingenierías	Actividad de Kayaks en el pantano de Baños de la Encina	Visita a Úbea	Acercamiento a los Grados del Área de Ciencias de la Salud	Actividades de Cierre
11:00	Recepción de los estudiantes		Ruta monumental Jaén	Visita el Vivero de Empresas y Museo			Acercamiento a los Grados del Área de Ciencias Experimentales	
11:30		Acto de Bienvenida y presentación de Servicios de la Universidad de Jaén					Charla Estudiantes Con Discapacidad (Isabel, etc..)	
12:00	Sesión de presentación	de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales						
12:30		Acercamiento a los Grados del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas						
14:30	Comida	Comida	Comida	Comida	COMIDA EN BAÑOS	Comida Baeza	Comida	Comida y Sesión de Despedida
16:00	Sesión de Coaching				Visita guiada a Baños de la Encina	Visita a Baeza	Actividades Libres	
16:30		Taller de Yoga	Taller wollibod	Piscina Fuentezuelas				
17:00								Regreso a sus lugares de origen
18:00								
19:00	Paseo por el Bulevar							
21:30	Cena	Cena	Cena	Cena fuera	Cena	Cena	Cena	
22:00	Encuentro de Confraternización	Noche de Cine	Actuación Wollibod	Cena fuera	Actividades Libres	Mago Tonini	Fiesta de Despedida	

Martes 7 de julio

11,00 h. Recepción de los alumnos

12,00 h. Sesión de presentación. El objetivo de esta sesión inicial persigue conocer las expectativas de cada participante, así como fomentar las relaciones interpersonales entre los integrantes del grupo. La metodología será la siguiente:

Dinámica de presentación: se trabajará la presentación de los alumnos/as, monitores y coordinadores con una sencilla dinámica en la que les plantearemos una serie de cuestiones: ¿cómo me llamo?, ¿lugar de procedencia?, ¿cuáles son mis aficiones?, ¿qué quiero ser?. Está dinámica de trabajo grupal nos ayudará a conocernos un poco más y a romper el hielo entre los miembros del campus.

Dinámica de conocimiento: para profundizar en el conocimiento personal, trabajaremos sobre una técnica psicológica llamada Eneagrama. Cada alumno/a se identificará con una situación de las planteadas, lo que conducirá a conocer su eneatipo o número de personalidad que le corresponde. El sistema del Eneagrama describe nueve tipos de personalidad distintos y sus interrelaciones.

Objetivos:

- Conocer el nombre de todos los compañeros.
- Saber de dónde vienen y cuáles son sus expectativas de futuro.
- Que establezcan relaciones entre ellos y vayan adquiriendo confianza entre ellos.
- Que conozcan los principales roles y funciones de las personas implicadas en este proyecto.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: D. Emilio Ayala (Director) y Dña. Dolores Salinas Quirós (Coordinadora)
- Monitores y alumnos/as.

Criterios de evaluación:

1. Participar en las situaciones de comunicación, respetando las normas de intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema.

   Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en diversas situaciones de intercambio oral que se producen, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene advertir que dichas competencias tienen una estrecha relación con la capacidad para observar las situaciones comunicativas-finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio…- así como para determinar, de forma todavía intuitiva, sus características y proceder de manera más adecuada.

2. Participar y disfrutar de la dinámica de presentación y conocimiento, tanto en lo que se refiere a aspectos sociales como a aspectos de relación con los compañeros y compañeras.

3. Se observará la participación activa en la sección y se tendrá en cuenta aquellos aspectos que permiten la construcción de buenas relaciones con compañeros y compañeras como pueden ser el respeto por las normas y la aceptación de distintos roles, así como la ausencia de discriminaciones de cualquier tipo entre las personas participantes.

14,30 h. Comida

16,00 h. Sesión de Coaching Personal

El coaching es un método que consiste en dirigir, instruir y entrenar a una persona o un grupo con el objetivo de conseguir alguna meta o desarrollar habilidades específicas. Es por ello, que consideramos relevante el desarrollo de esta sesión con la finalidad de promover entre los/as alumnos/as el autoconocimiento, a través de estrategias, que hagan que cada persona, descubra su potencial y cómo gestionar sus relaciones con los demás atendiendo a una serie de criterios.

La situamos en la segunda sesión del Campus con la finalidad de que los alumnos interactúen más entre ellos, así como para que adquieran habilidades y competencias claves para el desarrollo del Campus y de su vida personal y académica.

La actividad es plenamente accesible, ya que consistirán en recibir docencia y realizar acciones de grupo. Todos los materiales serán accesibles.

Objetivos:

- Desarrollar o enfatizar la capacidad de habilidades.
- Adaptarse a cambios internos o impuestos por el entorno, o promover nuevas ideas.
- Potenciar las fortalezas y descubrir debilidades.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Dña. Dolores Salinas Quirós (Coordinadora).
- Monitores y alumnos/as del Campus.

Criterios de evaluación:

1. Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros y compañeras, valorar las consecuencias de las propias acciones y responsabilizarse de las mismas.

   A través de este criterio de evaluación se trata de valorar si los participantes manifiestan en sus comportamientos cotidianos un conocimiento de sus características propias y si ejerce autorregulación de sus emociones y sentimientos. Así mismo se pretende comprobar si reconoce los sentimientos y emociones en las personas que les rodean, si aceptan las diferencias interpersonales y, en definitiva, si se responsabilizan de sus acciones y adoptan actitudes constructivas y respetuosas antes las conductas de los demás.

2. Participar en la toma de decisiones del grupo y el grado de cumplimiento de las tareas que le corresponden. Asimismo, se valorará si en las relaciones personales, con sus iguales, asumen y practican las normas de convivencia, el dialogo y el respeto a las demás personas.

19,00 h. Paseo por el Parque del Bulevar de Jaén.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Dña. Dolores Salinas Quirós (Coordinadora) y Dña. Ana Belén Martínez Quesada.
- Monitores y alumnos/as del Campus.

21,30 h. Cena

22,00 h. Encuentro de confraternización

Nos reuniremos en el salón de la Residencia para charlar sobre diferentes temas y seguir conociéndonos.

En principio no habrá ninguna metodología marcada, se trata de charlar en diferentes grupos y seguir entablando lazos de amistad.

Objetivos:

- Promover la interacción entre todos los participantes.
- Conocer las expectativas de los miembros con respecto a su participación en el Campus.
- Fomentar las habilidades comunicativas y la capacidad de diálogo del grupo.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Dña. Dolores Salinas Quirós (Coordinadora) y Dña. Ana Belén Martínez Quesada.
- Monitores y alumnos/as del Campus.

Criterios de evaluación:

Argumentar y defender las propias opiniones, escuchar y valorar las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto a los/as compañeros.

Por medio de este criterio se busca evaluar la capacidad del alumnado, en las situaciones cotidianas del grupo, de utilizar el diálogo para superar divergencias y establecer relaciones, así como mostrar el respeto y la valoración crítica por todas las

personas independientemente de la edad, sexo, raza, opiniones, formación cultural y creencias.

Miércoles 8 de julio. Día de bienvenida y Día de las Ciencias Sociales y Jurídicas

9,00 h. Desayuno

9,30 h. Traslado al Campus Universitario Las Lagunillas

10,00 h. Acto de bienvenida y presentación de la oferta de servicios de la Universidad de Jaén. En esta actividad se pondrá en conocimiento del alumnado toda la oferta de servicios de la que dispone la Universidad de Jaén, dirigida al alumnado durante su estancia en la universidad.

Objetivos:

- Conocer el abanico de oportunidades que ofrece la Universidad de Jaén.
- Fomentar el interés por cursar estudios en la Universidad en un futuro.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Persona responsable: Vicerrectora de Estudiantes, Dña. María Luisa del Moral Leal y Directora del Secretariado de Becas, Ayudas y Atención al Estudiante, Dña. Mª Luisa Quijano López, Directora.

Criterio de evaluación:

- Conocer la amplia oferta de servicios que ofrece la Universidad de Jaén a su alumnado. Este criterio pretende evaluar si comprende la diversidad de beneficios y oportunidades de estudiar en la Universidad de Jaén.

11,00 h. Información sobre el Servicio de Atención a la Discapacidad de la Universidad de Jaén. En esta actividad, el responsable del servicio expondrá los diferentes servicios y prestaciones que desde la Universidad de Jaén se pone a disposición de los estudiantes con discapacidad.

Objetivos:

- Conocer, asumir y valorar los servicios que ofrecen el Servicio de Atención a la Discapacidad en la Universidad de Jaén.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: D. Emilio Ayala Segura (Director y Responsable del Servicio de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales de la Universidad de Jaén).
- Monitores y alumnos/as.

Criterio de evaluación:

Comprensión de la función que cumplen los Servicios de Atención a la Discapacidad, comprobando que pueden describir el contenido de los servicios y apoyos de los que han sido informados.

12,00 h. Acercamiento a los Grados del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas. Esta sesión informativa se llevará a cabo en el Campus de Las Lagunillas. En ella se informará a los jóvenes sobre los planes de estudios del área de Ciencias Sociales y Jurídicas, titulaciones que lo componen, asignaturas y conocimiento sobre el carácter práctico de esta rama educativa.

Se expondrá el contenido de los Grados de Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Finanzas y Contabilidad, Gestión y Administración Pública, Turismo, Estadística y Empresa y Grado Conjunto en Derecho y ADE.

Objetivos:

- Conocer y apreciar los distintos planes de estudios, así como sus titulaciones y aprender de acuerdo a ello.

- Valorar la oferta que nos ofrece la Universidad de Jaén

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Profesor del Área de Conocimiento.
- Monitores y alumnos/as.
- 2 estudiantes con discapacidad de la Universidad de Jaén

Criterios de evaluación:

- Poner ejemplos de los servicios y posibilidades que ofrece la Universidad de Jaén respecto a los gustos y aspiraciones de cada uno.

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

14,30 h. Comida

16,30 h. Taller de Yoga

Todos los seres humanos aspiramos a vivir de forma independiente, desarrollar un proyecto de vida y elegir cómo hacerlo. Sin embargo, las personas con diversidad funcional aún hoy en día se enfrentan a diario con barreras físicas, sociales, económicas y con actitudes que las excluyen de participar activamente en la sociedad. Según la Convención Internacional de los Derechos de Personas con Discapacidad (Art. 19, ONU 2006), las personas con diversidad funcional tienen derecho a vivir en forma independiente y a ser incluidas en la comunidad.

Todas las personas somos más capaces cuando la sociedad y el entorno aportan los apoyos necesarios, y todas tenemos derecho a la plena participación y a ejercer el control sobre nuestras propias vidas.

Inspirado en estos principios básicos y en las características propias de la edad adolescente, enfocamos el taller de Yoga y Arteterapia.

Yoga es una herramienta de crecimiento personal para aprender a liberar estrés y a sentirse más feliz. Comprende técnicas de concentración, relajación y meditación, así como la práctica física (asanas) que mejora la postura corporal y aporta bienestar.

Yoga no es un deporte ni una religión, ni una secta. Se trata de una ciencia empírica que estudia el control del cuerpo, la expansión de la conciencia y la armonía entre cuerpo, mente y espíritu. El yoga y la meditación favorecen una transformación o cambio personal que conlleva una mejor calidad de vida.

Arteterapia integra las diversas expresiones artísticas (artes plásticas, música, escritura, danza, teatro, poesía) y aspectos de las ciencias humanas (psicología, educación por el arte, filosofía, sociología) para abordar el desarrollo humano, a través de la expresión creativa y estética. Implica un conjunto de herramientas de carácter terapéutico,

preventivo y de desarrollo, que incluyen el trabajo con diferentes lenguajes artísticos y tienen efecto terapéutico.

En el taller que proponemos, las personas participantes experimentarán que al estar con otras se comparte la energía, la fuerza y que podemos ir más allá de nuestras limitaciones o inquietudes personales. En la alegría de movernos junto a los demás, apreciamos también que se reconozcan nuestros méritos y luchas o conflictos personales.

A través del taller de yoga y arteterapia pretendemos abrir nuevas vías de expresión para aquello que no encuentra su modo de comunicarse, un encuentro con el interior en su estado más sincero, que acerca a las personas participantes al presente, al aquí y al ahora.

Objetivos:

- Reforzar el presente, la importancia del momento. Aquí y ahora.
- Potenciar los recursos internos.
- Fomentar la comunicación en el grupo.
- Potenciar la autoestima y autonomía.
- Expresión libre y desarrollo de la creatividad.
- Trabajar la psicomotricidad.
- Fomentar la integración en el grupo.
- Ofrecer nuevas vías de comunicación y expresión.
- Trabajar el mapa corporal a través de yoga y arteterapia.
- Favorecer la relajación y el bienestar físico y mental.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables de la actividad: Dña. Laura Martínez Olivares, Diplomada en Enfermería y monitora de Yoga certificada por Yoga Alliance, y Dña. Maeba Martínez Olivares, Licenciada en Bellas Artes y Máster en Arteterapia Transdiciplinar y desarrollo humano.
- Monitores y alumnos/as.

Criterio de evaluación:

- Comprobar que participan en las técnicas de concentración y respiración.

- Elaborar una obra individual y comprobar la expresión de sus emociones en la misma.
- Mostrar respeto a las diferentes expresiones artísticas y de movimiento de los compañeros.

21,30h Cena

22,00 h. Noche de cine

Para esta actividad hemos considerado de gran interés para el grupo de adolescentes la película "A tres metros sobre el cielo"

Tres metros sobre el cielo es un drama romántico adolescente que narra la historia de dos jóvenes que pertenecen a mundos opuestos. Es la crónica de un amor improbable, casi imposible, pero inevitable, que terminará arrastrándolos en un frenético viaje iniciático en donde juntos descubrirán el primer gran amor. Ella (María Valverde) es una chica de clase media-alta que está educada en la bondad, en la inocencia y en las normas. Él (Mario Casas) es un chico rebelde, impulsivo, inconsciente, aficionado al riesgo y al peligro encarnado en un sinfín de peleas y carreras ilegales de motos, al límite del sentido común.

Objetivos:

- Desarrollar habilidades emocionales, comunicativas y sociales.

- Participar activamente en las relaciones de grupo, mostrando actitudes colaborativas y constructivas.

Criterios de evaluación:

Participar en el debate, utilizando el diálogo para llegar a consensos y aceptando la pluralidad de opiniones. Se valorará el grado de participación individual y las tareas del grupo en el debate posterior a la película. Al igual que se valorará las relaciones personales con sus iguales y con los adultos, asume y practica las normas de convivencia, el diálogo y el respeto a las demás personas.

Actividades para el debate:

Se hará un debate en el que se expresen hipótesis, en el que se describan tanto física como psíquicamente a los personajes, se exprese la opinión sobre su conducta, el lenguaje utilizado, sus expresiones.

Responsable: Dña. Belén Martínez Quesada (Monitora)

Jueves 9 de Julio Día de las Humanidades, Ciencias de la Educación y Trabajo Social

9,30 h. Desayuno

10,00 h. Acercamiento a los Grados del Área de Humanidades. Con la finalidad de que nuestros jóvenes conozcan de primera mano todas aquellas asignaturas, tipología de prácticas y, en definitiva, el plan de estudios que se lleva a cabo desde esta rama académica, consideraremos relevante que los jóvenes tenga una experiencia lo más práctica posible de estas sesiones.

Para ello, se expondrán los contenidos de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Geografía e Historia, Historia del Arte, Psicología y Trabajo Social.

Objetivo:

- Atender y conocer las materias que nos ofrecen e indagar en las posibilidades de seguir algunas de ellas.
- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, para adquirir conocimientos sobre posibles vías de futuro.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Un profesor del área de conocimiento de la Universidad de Jaén.
- Monitores y alumnos.
- 2 estudiantes con discapacidad de la Universidad de Jaén.

Criterios de evaluación:

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

11,00 h. Visita al Casco histórico de Jaén

Se trata de una actividad cultural en la que se recorrerá el Casco Histórico de la ciudad, con un guía que contará y dramatizará la historia más destacada de la ciudad, visitando el interior de diversos monumentos tales como :

- Catedral de Jaén
- Salón Mudéjar del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo
- Refugio Antiaéreo de Santiago
- Baños Árabes
- Palacio de Villardompardo
- Convento de Santo Domingo
- Barrio de la Magdalena (Raudal y Leyenda del Lagarto de Jaén)

Objetivo:
- Conocer el rico patrimonio giennense que actualmente se conserva.
- Conocer la historia de Jaén desde los orígenes íbero y romanos que tiene la ciudad en el barrio de la Magdalena, hasta llegar a la época Musulmana con los Baños Árabes, la Renacentista con la Catedral, y la contemporánea con el Refugio Antiaéreo de Santiago.
- Exponer diversas leyendas y cuentos populares.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Cláritas, experiencias turísticas y culturales.
- Monitores y alumnos/as.

Criterio de evaluación:

- Realizar preguntas adecuadas y adaptadas al nivel de cada participante, sobre el patrimonio y la historia cultural

14,30 h. Comida

16,30 h. Taller de Bollywood

La danza y la expresión corporal son la más antigua herramienta de comunicación. Antes de que nos comunicáramos a través del lenguaje lo hacíamos través de nuestro cuerpo, de nuestros gestos, mediante un lenguaje no verbal que con el paso de los tiempos, nuestra sociedad, ha ido dejando a un lado para brindar un protagonismo casi

absoluto al lenguaje verbal, privándonos en gran parte de esa capacidad innata que las personas tenemos de comunicarnos naturalmente a través de nuestra mirada, nuestros gestos, nuestras manos, en definitiva nuestro cuerpo.

La danza nos aporta innumerables beneficios físicos como la flexibilidad, el equilibrio, la psicomotricidad, la coordinación, la ubicación en el espacio, etc. Y a nivel mental y emocional nos ayuda a trabajar la memoria, la canalización de emociones y de energías y como consecuencia nos aporta una mejora en el equilibrio emocional y de la autoestima.

La danza Bollywood procede de las coreografías de las películas realizadas en los estudios cinematográficos de la ciudad hindú de Bombay. Nacida en los años 70, proviene del juego de palabras entre Bombay y Hollywood. Este tipo de danza es muy divertida y normalmente se baila en grupos o en pareja. Mezcla muchos movimientos de distintos tipos de danzas.

En este taller vamos a basarnos en este estilo de danza para a través de distintos movimientos, a través de las mudras (posiciones de manos que se utilizan para contar historias en las danzas clásicas de India), la gestualidad y la expresión corporal.

Objetivo:

- Fomentar la integración de las personas participantes en la actividad.

- Mejorar el equilibrio y la psicomotricidad, tanto gruesa como fina, de los participantes.

- Aumentar la orientación y el control del espacio a nivel individual y grupal.

- Ejercitar la memoria.

- Favorecer la conexión entre los dos hemisferios del cerebro para así mejorar la comunicación entre ellos.

- Identificar, canalizar y expresar sentimientos y emociones como herramienta de autoconocimiento y mejora de las relaciones intra e interpersonales de los participantes.

- Reforzar el autoconcepto y la autoestima.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Dña. Eva Mendoza Moreno, Técnica Superior de Animación Sociocultural especializada en danza.

- Monitores y alumnos.

Criterio de evaluación:

- Comprobar que cada uno de los miembros del grupo participa de manera activa durante la actividad.

- Mostrar respeto por las diferencias y actividades procedentes de diferentes culturas animando a la participación en ellas.

21,00 h. Cena

22,00 h. Espectáculo de danza de Bollywood: Massala

Massala es una palabra de origen hindú que significa mezcla. Este espectáculo hace referencia a esa mezcla q hace tan característico a Bollywood. La mezcla de danzas clásicas y folklóricas de la India con otros estilos orientales y occidentales. La mezcla de los colores espejo de la alegría, la energía, la expresividad, la dulzura de sus gentes, sus músicas y sus danzas.

Se trata de una actividad de ocio cuyo objetivo es doble: por una parte seguir apostando por la cultura como forma de vida saludable, ya que en la esta danza se ejercita gran parte del cuerpo, y por otra parte, el enriquecimiento cultural que supone aprender bailes de otras culturas.

Objetivo:

- Desarrollar la autoestima, la afectividad y la autonomía personal en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a los estereotipos y prejuicios.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Dña. Eva Mendoza Moreno, Técnica Superior de Animación Sociocultural especializada en danza. Bailarinas: Dña. Verónica Cornejo y Dña. Nieves García.

- Monitores y alumnos.

Criterio de evaluación:

Mostrar respeto por las diferencias y actividades procedentes de diferentes culturas y animándose a la participación de ellas.

Viernes 10 Julio Día de las Ingenierías

9,30 h. Desayuno

10,00 h. Acercamiento a los Grados del Área de Ingeniería.

El objetivo es dotar al alumnado de un pleno conocimiento de esta rama educativa, teniendo una idea lo más aproximada posible acerca de los contenidos y planes de estudios que conforman los Grados del área de Ingeniería. Así mismo, se pondrá en contacto al alumnado con la realidad más práctica de esta área, informándoles de las salidas profesionales.

Se informará sobre el contenido de los Grados de Electrónica Industrial, Geomática y Topografía, Informática, Mecánica, Electricidad, Ingeniería Civil, Ingeniería de Minas, Recursos Energéticos, Telecomunicación, Química Industrial y Telemática.

Objetivos:

- Conocer el abanico de Grados existentes en esta rama educativa e indagar en sus salidas profesionales.
- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, para adquirir conocimientos sobre posibles vías de futuro.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Un profesor del área de conocimiento de la Universidad de Jaén.
- Monitores y alumnos.
- 2 estudiantes con discapacidad de la Universidad de Jaén.

Criterios de evaluación:

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

11,00 h. Visita al Vivero de Empresas

Dar a conocer los servicios que la Universidad de Jaén ofrece para favorecer la actitud emprendedora en los estudiantes universitarios.

Se informará sobre la importancia del emprendimiento como modo de inserción laboral, y como forma de dedicarnos a lo que nos gusta o apasiona.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Jefe del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.
- Monitores y alumnos.

Criterios de evaluación:

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

12,00 h. Visita al Museo Provincial de Jaén: ***Nuestro pasado a través de las colecciones del Museo.***

Esta actividad consistirá en ir aprendiendo la Historia según vayamos avanzando por las diferentes salas del museo, empezando por el Museo de Arqueología y terminando por el Museo de Bellas Artes.
El grupo se dividirá en equipos que irán trabajando a la par, cada uno en una de las salas del museo, haciendo una puesta en común en la que cada equipo tendrá que explicar a los demás la historia de la sala analizada. Además, hay reproducciones de varias piezas arqueológicas en las que el discapacitado visual podrá interactuar con la pieza.
Uno de los elementos más importantes que existen en la ciudad de Jaén es el Museo de Jaén, donde podemos apreciar toda la evolución histórica desde los orígenes del hombre hasta la actualidad plasmado a través de la arqueología y del arte, donde hay dos grandes conjuntos escultóricos de la época ibérica, comparables con obras de Grecia y Roma; también podrán sentirse por un momento una persona íbera al introducirse en la recreación de la Cámara Sepulcral de Toya a escala 1:1. Podrán apreciar la funcionalidad de cada uno de los objetos dependiendo de la época a la que pertenecen así como también podrán apreciar y comprender la cargada simbología iconográfica que

existen en los lienzos del Museo de Bellas Artes. Por último, observarán dos pinturas muy importantes, una obra de Antonio López y un grabado de Pablo Picasso.
Es una actividad que complementará a la visita por el casco histórico, ya que en el Museo podrán ver algunas piezas *in situ* que se encontraron en las excavaciones realizadas en barrios como el de la Magdalena, así como también les servirá para comprender desde todas las perspectivas la evolución histórica-artística de la ciudad de Jaén.

Se trata de una actividad cultural. Sus objetivos son:

- Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

- Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural que enriquecen un mismo entorno.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Cláritas, experiencias turísticas y culturales.
- Monitores y alumnos/as.

Criterio de evaluación:

Describir cualidades y características de materiales, objetos e instrumentos presentes en el Museo. Este criterio trata de comprobar si después de realizar una exploración de los materiales, objetos e instrumentos son capaces de dar nombre a sus principales características y cualidades, verbalizar sus impresiones y describir lo descubierto.

14,30 h. Comida

16,30 h. Tarde de verano en la piscina de Las Fuentezuelas

Las Fuentezuelas es un gran complejo deportivo-recreativo de la ciudad de Jaén, dotado con numerosas infraestructuras y equipamientos que permiten la práctica deportiva del bádminton, tenis de mesa, gimnasia de mantenimiento, voleibol, baloncesto, balonmano, fútbol, fútbol-sala, actividades acuáticas, nado libre, cursos de natación, waterpolo, tenis, squash, escalada… También cuenta con una piscina de verano accesible para personas con discapacidad.

El objetivo principal de la visita a la piscina de Las Fuentezuelas es doble, por un lado que los participantes sigan consolidando el grupo, y por otra, realizar una actividad de ocio para demostrar que la piscina pública puede ser un lugar inclusivo.

Objetivo:

- Establecer relaciones entre ellos y divertirse en equipo.

Personal implicado:

- Responsable: Dña. Dolores Salinas Quirós (Coordinadora) y Dña. Ana Belén Martínez Quesada.
- Monitores y alumnos/as del campus.

Criterios de evaluación:

- Se observará la participación activa y se tendrá en cuenta aquellos aspectos que permiten la construcción de buenas relaciones con compañeros y compañeras como pueden ser el respeto por las normas y la aceptación de distintos roles, así como la ausencia de discriminaciones de cualquier tipo entre las personas participantes.

21,30 h. Cena

Sábado 11 de Julio. Día rural

8,30 h. Desayuno

10,00 h. Actividad de Kayak en el entorno natural de Baños de la Encina

El Embalse del Rumblar fue construido en 1841, está situado en el cauce del río Rumblar, formando parte de los municipios de Baños de la Encina, La Carolina y Santa Elena, en la provincia de Jaén.

El kayak es una variedad de piragua de uno, dos o cuatro tripulantes cuyo uso es fundamentalmente deportivo. En su origen eran de un solo tripulante y se usaban para pescar y cazar. El tripulante o palista se acomoda sentado y orientado en dirección al avance, a diferencia de las embarcaciones de remo, propulsando la embarcación mediante una pala de doble hoja o cuchara que no necesita de apoyo sobre el casco.

Se realizará una Travesía en Kayaks por el embalse del Rumblar, visitaremos algunos lugares de este entorno natural en los que sólo es posible acceder en Kayaks. El lugar establecido para la salida es en la playa del Tamujoso (Baños de la Encina).

Objetivos:

- Promover el disfrute de los espacios naturales de la provincia de Jaén.
- Conocer y respetar la flora y fauna del lugar.
- Sensibilizar y potenciar actitudes favorables hacia la Naturaleza, de una forma respetuosa hacia el medio ambiente.
- Favorecer conductas positivas de ocio deportivo saludable en entornos naturales.
- Fomentar el compañerismo y respeto entre todos los participantes en la actividad.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: D. Emilio Ayala (Director) y Dña. Dolores Salinas Quirós (Coordinadora).
- Aktiv Jaén. Ocio, Deporte y Aventura.
- Monitores y alumnos/as del Campus.

Criterios de evaluación:

- Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros. Asimismo se pretende comprobar si empatizan con las personas que les rodean, aceptando las diferencias y participando de forma colectiva en las relaciones y participación de las distintas actividades.

14,30 h. Comida en Baños de la Encina

17,00 h. Visita guiada a Baños de la Encina

Baños de la Encina es un municipio español de la provincia de Jaén, situado en la comarca de Sierra Morena.

Baños de la Encina ha acumulado un rico patrimonio artístico que ha sabido conservar satisfactoriamente. Desde el castillo califal hasta la parroquial de origen gótico, desde la exuberancia barroca del camarín de su santuario hasta la austeridad blasonada del Concejo, desde el señorío de sus palacios hasta sus molinos del siglo XVIII, el pueblo conserva su identidad monumental que evoca su importancia histórica, el poderío económico de su nobleza y su interés por simbolizarlo arquitectónicamente. El centro histórico de Baños de la Encina fue declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1969 y tiene incoado expediente desde 2010 para su declaración como Bien de Interés Cultural.

Se visitará la Ermita de Jesús del Llano y su camarín barroco del siglo XVIII. Pasearemos por el casco histórico y las calles conociendo las casas y edificios señoriales de los siglos XVII y XVIII. Visita a la Iglesia de San Mateo, templo renacentista y de origen gótico que contiene en su interior una de la joyas del arte sacro de la provincia de Jaén, el sagrario, atribuido a la Escuela del pintor Murillo. Visita al Museo del Territorio "Torreón del Recuerdo", edificio de dos plantas que mediante visita guiada conocerán la historia socioeconómica de Baños de la Encina desde el siglo XIII, herramientas y utensilios antiguos, una reproducción de una antigua posada, la vida del pueblo y su relación con Sierra Morena, en la segunda planta conocerán una recreación de un casa argárica de hace 4.000 años. Por último se visitará el Castillo de Bury al

Hammam, un asentamiento de civilizaciones desde la Edad de Bronce y una de las fortalezas militares mejor conservadas de Europa.

Se trata de una actividad de ocio cuyos objetivos son:

- Conocer las principales características de Baños de la, valorando su patrimonio cultural en relación al Patrimonio giennense, andaluz y español.

- Potenciar el disfrute y la ocupación del ocio en actividades relacionadas con el conocimiento del Patrimonio Histórico.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Dña. Dolores Salinas Quirós (Coordinadora) y Dña. Ana Belén Martínez Quesada.

- Monitores y alumnos/as.

Criterios de evaluación:

- Reconocer en Baños de la Encina y su entorno los efectos de la actuación humana a lo largo del tiempo valorando sus aspectos positivos y negativos.
- Tomar conciencia de la necesidad de protección del monumento, asumiendo una postura positiva a través de la formulación de propuestas.

21,30 h. Cena

22,00 h. Tiempo libre

Domingo 12 de julio. Visita Patrimonio de la Humanidad: Úbeda y Baeza

9,30 h. Desayuno

11,00 h. Visita a Baeza

Nos introducimos en una de las ciudades más bellas de España. Con casco histórico de trazado árabe, es una de las joyas del Renacimiento Andaluz.

Recorrido

Plaza los Leones: Una de la plazas de extramuros más emblemática de la ciudad en la que se introducirá de forma panorámica la ciudad a través de los edificios de Carnicerías Públicas, Escribanía y Audiencia Civil, Arco de Villalar y Puerta de Jaén, la famosa Fuente de los Leones.

Continuaremos hacia la Plaza de Santa. María, centro monumental de la ciudad intramuros donde el visitante quedará fascinado con la belleza de sus edificios más destacados: Fuente de Santa. María, Seminario de San Felipe Neri, Casas Consistoriales Altas y Catedral de San Isidoro y Nuestra Señora de la Natividad (entrada opcional).

Bordearemos la parte trasera de la Catedral con la Puerta de la Luna, Callejones de trazado medieval escenario del rodaje de películas de cine histórico y la Puerta del Perdón. Vistas del Valle del Guadalquivir y Paseo de las Murallas.

Descenderemos hacia la recoleta Plaza de la Santa Cruz en la que visitaremos dos edificios de singular belleza: Palacio de Jabalquinto (exterior e interior) y la Iglesia tardo-románica de Santa Cruz, Enlazando con la Antigua Universidad de Baeza, en la cual visitaremos su magnífico patio interior, Paraninfo y el Aula del poeta Antonio Machado.
Para concluir nuestra visita en la Antigua Plaza del Mercado con el Paseo, Balcón del Concejo y Alhóndiga.

Objetivos:

- Mostrar el potencial patrimonial de dos Ciudades Patrimonio de la Humanidad de nuestra provincia.
- Educar en valores de sensibilidad cultural y tolerancia a la comunidad educativa.
- Hacer accesible los bienes culturales-patrimoniales a colectivos con discapacidad.
- Crear vínculos de compañerismo.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Pópulo, servicios turísticos y culturales
- Monitores y alumnos/as.

Criterios de evaluación:

- Reconocer en Baeza y su entorno los efectos de la actuación humana a lo largo del tiempo valorando sus aspectos positivos y negativos.
- Tomar conciencia de la necesidad de protección del monumento, asumiendo una postura positiva a través de la formulación de propuestas.

- Realizar preguntas adecuadas y adaptadas al nivel de cada participante, sobre el patrimonio y la historia cultural de Baeza.

14,00 h. Comida en restaurante Hotel Hidalgo de Úbeda

17,00 h. Visita a Úbeda

Ciudad ejemplar del Renacimiento Español, cuna de nobles Familias como la de D. Francisco de los Cobos Secretario del Emperador Carlos V y gran mecenas en su ciudad natal.

Recorrido

La Plaza Vázquez de Molina sin ninguna duda va a ser el centro del esplendor de la ciudad renacentista ubetense, sorprende la armonía de su trazado recordando a las grandes ciudades renacentistas italianas. Despliegue arquitectónico del gran arquitecto Andrés de Vandelvira que concentrará en esta plaza los edificios más importantes vinculados a la familia de los Cobos.

En ella visitaremos de forma panorámica las diferentes tipologías palaciegas creadas por Vandelvira para engrandecer el linaje de los Cobos: Palacio Vázquez de Molina mandado construir por Juan Vázquez de Molina Secretario de Felipe II, Palacio Vela de los Cobos, Palacio del Deán Ortega (Actual Parador Nacional de Turismo).

Además en esta plaza cabe destacar otros edificios civiles como Cárcel del Obispo, Palacio de los Mancera o Antiguo Pósito. No sólo se centrará nuestra visita en la arquitectura palaciega civil, también disfrutaremos de los dos ejemplos más espectaculares de arquitectura religiosa ubetense: el templo mayor o Colegiata de Santa María de los Reales Alcázares (exterior e interior opcional) y la Sacra Capilla del Salvador del Mundo, panteón familiar de la familia de los Cobos (exterior e interior opcional),

Plaza 1º de Mayo: Casas Consistoriales, Monumento a San Juan de la Cruz e Iglesia de San Pablo,

Descenderemos por la Calle Real en la que el visitante podrá conocer la Alfarería de Juan Tito.

Objetivos:

- Mostrar el potencial patrimonial de dos Ciudades Patrimonio de la Humanidad de nuestra provincia.
- Educar en valores de sensibilidad cultural y tolerancia a la comunidad educativa.
- Hacer accesible los bienes culturales-patrimoniales al colectivo de personas con discapacidad.
- Crear vínculos de compañerismo.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: Pópulo, servicios turísticos y culturales
- Monitores y alumnos/as.

Criterios de evaluación:

- Reconocer en Úbeda y su entorno los efectos de la actuación humana a lo largo del tiempo valorando sus aspectos positivos y negativos.
- Tomar conciencia de la necesidad de protección del monumento, asumiendo una postura positiva a través de la formulación de propuestas.
- Realizar preguntas adecuadas y adaptadas al nivel de cada participante, sobre el patrimonio y la historia cultural de Úbeda.

21,00 h. Cena

22,00h. Actuación del Mago Tonini

Taller de "MAGIA y HUMOR"

Participación, dinamismo, interacción con el público.

Contenido:

- Juegos de magia salpicados de humor con la participación activa de los espectadores.
- Globoflexia

Fines:

Los principales **beneficios físicos** de la risa son:

- Relaja al organismo.
- Favorece al corazón y al sistema circulatorio.
- Mejora la función respiratoria y aumenta la oxigenación.
- Favorece al sistema inmunológico.
- Tiene efecto analgésico debido a la liberación de endorfinas.

Los principales **beneficios psicológicos y sociales** de la risa y el humor son:

- Reduce la ansiedad y el estrés.
- Alivia los síntomas de la depresión.
- Distrae de preocupaciones y corta los pensamientos negativos.
- Refuerza la autoestima.

- Ayuda a afrontar positivamente los problemas cotidianos.
- Potencia las capacidades intelectuales.
- Permite estrechar relaciones, aumentar la confianza y reforzar los sentimientos de pertenencia, proximidad, amistad y amor. Predisponen a la cooperación y la solidaridad.
- Facilita la comunicación entre las personas.
- Ayuda a prevenir conflictos y hacen disminuir los niveles de agresividad.

Los principales **beneficios** de la magia son:

Beneficios de practicar Magia.

INCREMENTA LA CONCENTRACIÓN.

Todas las personas que hacemos Prestidigitación, nos vemos obligados inconscientemente a concentrarnos al practicar nuestras rutinas, lo que hace que sigamos estos patrones en todo ámbito.

INCREMENTA LA DESTREZA MANUAL.

Es obvio que al manipular los juegos con ciertas **"Técnicas",** la destreza manual se incrementa, haciendo que ciertas cosas se puedan aprender con más rapidez.

POTENCIA LA PERSONALIDAD.

Cuando una persona aprende a hacer un juego de Magia, lo primero que quiere es mostrar su habilidad, comienza con sus más cercanos, amigos y luego con personas desconocidas, esto hace que se pueda enfrentar a público en diversas áreas.

AUMENTA LA AUTOESTIMA.

El alumno, después de haber pasado el ítem anterior, se siente más confiado en sí mismo, ya que todas las personas que ven sus rutinas le comentan: "cómo hiciste eso???" o "eres muy bueno para hacer Magia", etc.….

ES UNA DIVERSIÓN SANA Y DIFERENTE.

Es una diversión sana por supuesto, pero muy diferente al resto de otras actividades, ya que hay muy pocas personas que se dediquen a este atractivo Arte.

VOZ, MANOS Y MIRADA.

Hay muchas cosas que destacar cuando un adulto o adolescente aprende un juego, por ejemplo la VOZ, al presentar una rutina, éste va hablando cada vez más claro

y fuerte para que su rutina sea entendida, a medida que transcurre el tiempo esto se hace cada vez más intenso.

También el Movimiento de las MANOS y la MIRADA, en todos los juegos es necesario trabajar en estos aspectos y lo bueno está en que la persona lo hace inconscientemente para la buena realización de su rutina.

VOZ, MANOS Y MIRADA son elementos imprescindibles para la buena ejecución de un truco de Magia.

SE DESARROLLA LA IMPROVISACIÓN.

Si bien es cierto y por regla general, ningún juego puede repetirse en una misma ocasión, sin embargo existe la IMPROVISACIÓN, es decir, a un truco se le pueden hacer muchas variaciones, haciendo que éste se vea como otro juego totalmente distinto al principal.

AUTOCONFIANZA.

Te das cuenta de lo que eres capaz como ser humano. Mediante la práctica, obtendrás la confianza de poder presentar a otros, todo lo que tú sabes y podrás vencer la timidez.

DESTREZA.

A igual que en otras artes (música, pintura, etc.), adquirirás la habilidad necesaria en manos y mente para poder realizar una adecuada presentación de los juegos mágicos.

COORDINACIÓN

Esta es una de las más importantes habilidades que se fortalecen, ya que es necesario coordinar lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace, aunque no siempre se haga lo que se diga y simultáneamente se esté haciendo lo que no se dice.

DISCIPLINA.

Es necesario auto disciplinarse en el estudio y práctica de los pases, manipulaciones y presentaciones de los juegos, para poder realizarlos adecuadamente.

ORGANIZACIÓN.

Cuando realizas una presentación ante el público, todo debe estar cuidadosamente planeado y organizado para tener éxito, se deben preverlas posibles

dificultades que surjan durante la actuación y estar preparados para resolverlas rápidamente.

De la misma forma, es necesario obtener una adecuada estructura del espectáculo, en general, para que resulte entretenido y agradable.

PSICOLOGÍA.

Este es uno de los pilares en los que se basa el éxito de una buena presentación de la magia, *como dijo Arturo de Ascanio: "un juego o truco psicológicamente mal presentado no es ni la sombra de la obra de arte que hubiera podido ser".*

CREATIVIDAD.-

El desarrollo de la creatividad es importante para que tú puedas crear nuevos juegos a partir de los pases aprendidos, modificar y mejorar los juegos ya existentes, adaptarlos a tu personalidad o idear nuevos pases y manipulaciones para lograr conseguir determinado efecto.

HABILIDADES QUE SE DESARROLLAN EN UN TALLER DE MAGIA

Nivel Cognitivo: Atención, concentración.
Comprensión y expresión del lenguaje
Noción del tiempo y espacio
Lógica – Matemática

Área Social: Compartir en grupo
Esperar turnos
Respetar opiniones y conductas de los demás
Desarrollo de la personalidad

Área Emocional: Fortalecer la autoestima
Aceptar la diversidad
Desarrollar la imaginación
Desarrollar la creatividad

- La magia no solo brinda alegría y diversión
- Beneficios, por medio del aprendizaje de juegos y trucos de magia desarrollarán

- la memorización,
- la habilidad manual,
- la creatividad y
- la imaginación
- la sociabilización entre ellos
- fomentan el desarrollo del pensamiento (ya que al realizar un truco de magia o número de ilusionismo ellos deben entender y comprender el truco, seguir los pasos respectivos del mismo y memorizar dichos pasos para luego exhibir su truco mágico)

Y al saber hacer un truco de magia se combinan dos buenos aspectos. Por un lado, **la diversión y el juego**, y por el otro, los beneficios en sus **capacidades cognitivas**.

Áreas que trabaja el aprendizaje de la Magia

La magia es una afición maravillosa.

Los magos la llamamos, probablemente, con mucha exageración, la reina de las artes. ,,¿Por qué?», te preguntarás.

Es muy sencillo, estamos ante un arte que participa de otras muchas artes y aficiones:

- En primer lugar, se necesitas una **buena dosis de actor** para conseguir que el público crea que hacemos milagros;
- Necesitamos **buenos guiones** que hagan atractivos los juegos;
- Debemos aprender ciertos **principios de psicología** para poder engañar (honradamente) a los espectadores;
- Tenemos a nuestra disposición una gran cantidad de **malabarismos** con los que podemos conseguir maravillas visuales;
- La 'magia-,' especialmente con cartas, está llena de complicados rompecabezas que esconden sutiles **principios matemáticos**;
- Podemos hacer **trabajos manuales** preparando utensilios mágicos;
- Ser **coleccionistas de aparatos** y **libros** relacionados con nuestro arte;
- Dar rienda suelta a la **imaginación** inventando nuevos juegos o técnicas; desarrollar nuestras cualidades de **decorador**, y **diseñador** en la preparación de actos teatrales;

- Aprovechar nuestras **dotes musicales** escogiendo melodías que adornen nuestros números...

Podríamos seguir, pero ya te habrás dado cuenta de que esta apasionante actividad participa de casi todas las demás artes.

Posiblemente; por eso es tan atrayente y nadie escapa a sus encantos, una vez se ha introducido de lleno en ella, y posee una virtud aún más importante, **te permite relacionarte con los demás**, tanto en el seno de la **empatía** que se establece en toda actuación, como en la ***confraternidad*** en la que estamos envueltos todos los amantes de la magia.

Podrás hacer nuevos amigos por todas las partes del mundo y de todas las edades, no importando su condición social o intelectual.

Lo que nos une es nuestra afición, y a cualquier lugar que vayas encontrarás un mago dispuesto a acogerte como si te conociera de toda la vida, aunque sea la primera vez que te vea.

Asimismo se trabaja el **compromiso**, nunca hay que revelar un secreto mágico.
Y por último añadir que dicha actividad puede ser una muy buena **salida profesional.**

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Mago Tonini.
- Monitores y alumnos/as del campus.

Criterio de evaluación:

- Usar términos sencillos para comentar el espectáculo. Este criterio pretende valorar la capacidad para identificar y describir algunas de las características más evidentes y expresar ideas y sentimientos que las mismas suscitan.

Lunes 13 de julio. Día de las Ciencias Experimentales y de la Salud.

9,00 h. Desayuno

10,00 h. Acercamiento a los Grados de Ciencias Experimentales y de la Salud.

El objetivo es dotar al alumnado de un pleno conocimiento de esta rama educativa, teniendo una idea lo más aproximada posible acerca de los contenidos y planes de estudios que conforman los Grados del área. Así mismo, se pondrá en contacto al alumnado con la realidad más práctica de esta área, informándoles de las salidas profesionales.

Se informará sobre el contenido de los Grados Enfermería, Fisioterapia, Biología, Química y Ciencias Ambientales.

Objetivos:

- Conocer el abanico de Grados existentes en esta rama educativa e indagar en sus salidas profesionales.
- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, para adquirir conocimientos sobre posibles vías de futuro.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsables: Un profesor del área de conocimiento de la Universidad de Jaén.
- Monitores y alumnos.
- 2 estudiantes con discapacidad de la Universidad de Jaén

Criterios de evaluación:

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

11,30 h. Encuentro con estudiantes con discapacidad.

Dos estudiantes con discapacidad de la Universidad de Jaén contarán su experiencia en la Universidad de Jaén.

Objetivos:

- Permitir que los estudiantes puedan conocer de forma directa lo que significa estudiar en la universidad.
- Intentar favorecer el interés por los estudios universitarios.

Criterios de evaluación:

- Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación planteándose previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante.

14,00 h. Comida

16,00 h. Actividades libres

19,00 h. Visita al Rectorado de la Universidad de Jaén

Esta actividad va a ser institucional. En ella los participantes recibirán un diploma por su participación en este Campus, de mano del Rector de la Universidad de Jaén, con la presencia de las Fundaciones ONCE y REPSOL y de un representante del MECD, así como se va a reconocer la labor de las entidades colaboradoras en el desarrollo de este Campus.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable: D. Juan Gómez Ortega (Rector de la Universidad de Jaén) y D. Emilio Ayala Segura (Director del Campus).
- Representantes de las Fundaciones ONCE y Repsol.
- Coordinadores, monitores y alumnos/as del Campus.
- Estudiantes con discapacidad de la Universidad de Jaén que hayan participado en las actividades del Campus.

Criterios de evaluación:

Entrega del diploma a los participantes en el Campus.

21,00 Cena

22,30 h. Fiesta de despedida

Objetivo:

Afianzar lazos de amistad y de compañerismo entre todos los alumnos objeto del proyecto.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Dña. Dolores Salinas Quiros (Coordinadora) y Dña. Ana Belén Martínez Quesada.
- Monitores y alumnos/as del campus.

Criterios de evaluación:

Reflexionar sobre las relaciones interpersonales creadas en el grupo, haciendo un análisis de su evolución o desarrollo a lo largo del desarrollo del Campus.

Martes 14 de julio. Despedida

9,30 h. Desayuno

10,00 h. Actividades como cierre

Llevaremos a cabo las siguientes actividades:

1. “En busca del tesoro perdido”.

Desarrollo: A los estudiantes del campus se les organizará una yincana, que será realizada cuando conozcamos el espacio e instalaciones que disponemos. Los participantes serán divididos en dos o tres grupos siempre acompañados por un monitor o monitora. Para ello se creará una serie de pistas que irán guiando a los participantes hasta llegar al lugar donde se encuentra “el tesoro perdido”, cuando estos consigan todas las pistas conseguirán tener en sus manos el verdadero tesoro, que tras al abrir un pequeño cofre, encontrarán una foto de todos ellos, que será realizada días anteriores en cualquiera de las otras secciones. Al final de la actividad, todos los estudiantes obtendrán una copia de esta foto, para que jamás olviden esta experiencia ni a ninguno de sus compañeros.

Objetivos específicos de la actividad:

- Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que puedan surgir y evitando discriminaciones por características personales.
- Apreciar el verdadero valor de la amistad.

Metodología utilizada: trabajo en grupo, cooperación y apreciar los verdaderos valores.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Dña. Dolores Salinas Quirós (Coordinadora) y Dña. Ana Belén Martínez Quesada.
- Coordinadores, monitores y alumnos/as del Campus.

Materiales necesarios: materiales que requiera este para su desarrollo, se plantearán cuando sepamos el espacio y acceso que tenemos a todas las instalaciones.

Modo de evaluación de la actividad:

Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros y compañeras.

Se observará la participación activa en el juego en lo que se refiere a los desplazamientos, los cambios de dirección, la orientación en el espacio, la discriminación de estímulos, etc. Sobre todo, se tendrá en cuenta aquellos aspectos que permiten la construcción de buenas relaciones con compañeros y compañeras como pueden ser el respeto por las normas y la aceptación de distintos roles así como la ausencia de discriminaciones de cualquier tipo entre las personas participantes.

2. “El buzón”.

Desarrollo: Cada alumno recibirá unas pequeñas tarjetas, en las cuales de forma individual o con la ayuda de algún monitor o monitora escribirán o expresarán un mensaje a los compañeros que les apetezca. Estos mensajes siempre serán de forma positiva, cariñosa y anónima. Posteriormente cada uno de ellos lo irá depositando en lo alto de unos folios, en los que aparecerá el nombre de cada participante. Para que ningún participante se quede sin mensaje, los monitores y responsables de esta sesión se encargarán de depositar un mensaje a cada uno de los alumnos.

Objetivo:

- Finalizar el campus consiguiendo una visión positiva de sí mismos y conseguir una mejora de la autoestima.

Metodología utilizada

Trabajo individual, baja intensidad y construcción de valores.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: Dña. Dolores Salinas Quiros (Coordinadora) y Dña. Ana Belén Martínez Quesada.
- Coordinadores, monitores y alumnos/as del Campus.

Materiales necesarios: Folios, lápices y tarjetas.

Modo de evaluación de la actividad:

Mostrar interés por cumplir las normas referentes de dicha actividad. Se trata de constatar si se ha conseguido una verdadera inclusión entre ellos y hemos conseguido la unificación del grupo y la importancia de los valores.

Por último, los participantes del Campus serán partícipes de una pequeña carta de despedida realizada por los monitores y responsables, en la que podrán recordar anécdotas y momentos divertidos que hayan sucedido a lo largo de los días del Campus.

14,00 h. Comida y sesión de despedida

Tras el almuerzo, los monitores se encargarán de poner un reportaje con las diferentes instantáneas producidas durante esos días, así como cada uno tendrá unos minutos para expresar lo que ha supuesto para él participar en el Campus.

Objetivo

- Crear un recuerdo positivo de su paso por el proyecto.

Personal y/u organización implicada en el desarrollo:

- Responsable de la actividad: D. Emilio Ayala (Director del Proyecto).
- Coordinadores, monitores y alumnos/as del Campus.

Criterio de evaluación:

Analizar sus experiencias a través de sus comentarios intentando mejorar aquellos aspectos que ellos hayan visto más deficitarios y mejorarlos para el próximo campus.

17,30 h. Regreso a sus lugares de origen

7. Recursos

- En relación al Campus donde se realizarán las sesiones sobre los contenidos de los Grados (Campus Las Lagunillas), todas las instalaciones cumplen con las normas de accesibilidad, incluyendo libre deambulación por el interior del edificio, comunicación entre plantas y aseos adaptados.

- Con respecto a las visitas (Casco histórico de Jaén, piscina de las Fuentezuelas, Visita a los municipios de Úbeda, Baeza y Baños de la Encina) ya ha quedado acreditada la accesibilidad tras una visita a las mismas.

- En relación al Colegio Mayor Domingo Savio en la descripción realizada viene acreditado la accesibilidad del mismo. Con respecto a las comidas, si alguno de los estudiantes tiene alguna necesidad especial le será cubierta ya que contamos con una nutricionista.

- Por otra parte, habrá 2 intérpretes de lengua de signos acompañándonos en todo momento. Habrá un ILSE’s en horario de mañana, tarde y noche, y otro en horario de mañana y tarde.

- Los desplazamientos serán efectuados por un autobús adaptado.

- En relación a las ayudas técnicas necesarias, serán suministradas por el Servicio de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Universidad de Jaén.

- La Universidad de Jaén establecerá los mecanismos y las garantías necesarias para que el estudiante o su tutor legal decidan si aceptan formar parte de la base de datos de antiguos alumnos/as y con ello compartir sus datos de carácter personal con la secretaria técnica del programa, será a través de un documento de confidencialidad que adjuntamos como Anexo.

- Por último, suscribiremos una póliza colectiva de seguro, que cubrirá a todo el grupo (estudiantes, asistentes y monitores), la cobertura por asegurado será por fallecimiento por accidente y por invalidez permanente por accidente, todo ello desde el 7 al 14 de julio de 2015, ambos incluidos.

8. Evaluación

La encuesta general de satisfacción contendrá los siguientes indicadores:

Alojamiento y las comidas	Accesibilidad en las instalaciones
	Limpieza de la Residencia y las habitaciones
	Confort de las estancias y zonas comunes
	Calidad de las comidas
	Servicios ofrecidos en la Residencia
Organización y monitorización del Campus	Calidad y adecuación de las actividades
	Puntualidad
	Equipo de dirección
	Equipo de monitores
	Intérpretes de Lengua de Signos
	Trato general
Actividades y actos académicos culturales	Se va a valorar cada actividad realizada
Comentarios generales	Se va a dejar un apartado de comentarios generales sobre el Campus, aunque cada actividad tendrá un apartado de comentarios

El sistema de puntuación será: Excelente / Bueno / Aceptable / Malo

Anexo

DOCUMENTO DE CONFIDENCIALIDAD

D./Dña. _____, con NIF_____ , o en su caso, D./Dña. _____, con NIF_____ ,en calidad de representante legal de D./Dña. _____, con NIF_____,

Acepta formar parte de la base de datos de antiguos alumnos/as participantes de los Campus Inclusivos y con ello compartir sus datos de carácter personal con la Secretaria Técnica del programa.

Entiende que sus datos serán incluidos en la Base de Datos de la **Red de Antiguos Alumnos "Campus Inclusivos".** El propósito de esta red es hacer un seguimiento de los estudiantes para comprobar la consecución de los objetivos del programa "Campus Inclusivos, Campus sin Límites".

Todos sus datos están protegidos por la **Agencia Española de Protección de Datos**. En aplicación de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal los interesados podrán ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley mencionada. Estos datos se encuentran a su disposición en XXX.

Los datos registrados, podrán ser modificados o eliminados a petición de la persona abajo firmante.

En Jaén a.....de .....de 2015

Fdo:_____

Gonzalo Rivas Rubiales, Director General de Personas con Discapacidad de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

Manifiesta que:

La Dirección General de Personas con Discapacidad apoya el proyecto presentado por la Universidad de Jáen para la organización y desarrollo del programa "Campus Inclusivos. Campus Sin Límites 2015" promovido por la Fundación ONCE, la Fundación REPSOL y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuya finalidad última es que las/os estudiantes con discapacidad no abandonen los estudios al término de la Educación Secundaria Obligatoria, y continúen con su formación hasta la Educación Superior. El proyecto está previsto que se desarrolle del 7 al 14 de julio de 2015.

Asimismo, la Dirección General de Personas con Discapacidad apoya este proyecto poniendo a su disposición personal técnico y nuestros canales de difusión.

Y para que conste, firma el presente documento en Sevilla, nueve de junio de dos mil quince

GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALCUÍA.
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN.

SECRETARIA DEL SUBDELEGADO

Por la presente, desde la **Subdelegación del Gobierno de España en Jaén,** expresamos nuestro apoyo al proyecto presentado por la Universidad de Jaén para la organización y desarrollo del Programa "Campus Inclusivos. Campus Sin Límites 2015" promovido por la Fundación ONCE, la Fundación Repsol y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuya finalidad última es que los/as estudiantes con discapacidad no abandonen los estudios al término de la Educación Secundaria Obligatoria, y continúen con su formación hasta finalizar la Educación Superior. El proyecto presentado por dicha Universidad está previsto que se desarrolle del 7 al 14 de julio de 2015.

Desde la Subdelegación del Gobierno de España en Jaén apoyamos este proyecto por medio nuestros canales de difusión.

En Jaén, a 8 de junio de 2015

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO · JAÉN ·

Fdo. Sr. Dº. Juan Bautista Lillo Gallego

Subdelegado del Gobierno en Jaén

DIPUTACIÓN
DE JAÉN

Por la presente, desde la **Diputación Provincial de Jaén**, expresamos nuestro apoyo al proyecto presentado por la Universidad de Jaén para la organización y desarrollo del Programa "Campus Inclusivos. Campus Sin Límites 2015" promovido por la Fundación ONCE, la Fundación Repsol y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuya finalidad última es que los/as estudiantes con discapacidad no abandonen los estudios al término de la Educación Secundaria Obligatoria, y continúen con su formación hasta finalizar la Educación Superior. El proyecto presentado por dicha Universidad está previsto que se desarrolle del 7 al 14 de julio de 2015.

En Jaén, a 8 de junio de 2015

Francisco Reyes Martínez
Presidente de la Diputación Provincial de Jaén